

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 8 de junio de 2018 acordó la adjudicación para el Desarrollo Evolutivo y el Servicio de Mantenimiento de Programas Informáticos (Expte. nº 5.325), a favor de la empresa T-Systems ITC Iberia, S.A.U., en el importe de 130.802,37.- euros que corresponden a 108.101,13.- euros más 22.701,24.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 0 puntos; cláusula social con número de trabajadores con discapacidad en plantilla superior al 2% 0 puntos; cláusula social con número de trabajadores fijos superior al 50% del global de la plantilla 10 puntos; implementación de nuevas versiones con mejores prestaciones que las existentes sin costes añadidos ni necesidad de cortes en la prestación de servicios 5 puntos y mejoras sobre la normativa de seguridad y salud laboral 3 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

NINGUNA

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 23/02/2.018
- B.O.C.M.: 26/02/2.018